TETÃMBA'E'APOPY HA ÑEMU
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

REDIEX
RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES

Asunción, 16 de agosto de 2017.

Nota UEP Nº 146 / 2017.-
Préstamo 3131/OC-PR.

Señor
LIC. GABRIELA UBALDI, Coordinadora de SBE
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
P R E S E N T E

Ref. Adjudicación Segunda Etapa ID 332.299 CD SBE N° 1/17 Servicio de Alojamiento FAM PRESS para Promoción de Inversiones. Proveedor: SENSICRED S.A.

Me dirijo a Usted con relación al proceso de referencia a fin de aclarar cuanto sigue:

- Discrepancia con el Pliego de Bases y Condiciones respecto a la vigencia del contrato (hasta el cumplimiento total de las obligaciones) y en el Contrato establece hasta el 31 de Julio de 2017.
  - **Debido a que el servicio ya fue ejecutado en su totalidad y a satisfacción, la Convocante considero necesario que el contrato tenga fecha de vigencia hasta el 31 de julio del corriente.**

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
REDIEX
Red de Inversiones y Exportaciones

MONICA ENCINA
Especialista en Adquisiciones
Programa 3131 OC/PR

Av. Mcal. López 3333 esq. Dr. Weiss, CP 1892, Asunción – Paraguay.
Telefax +595.21.616.3006 616.3228 Fax + 595.21.616.3228 www.rediex.gov.py info@rediex.gov.py